Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 1040

QUE NOMBRA JEFE DE RESGUARDO DE PUERTO GALILEO.

Asunción, Junio 30 de 1919.

Nr. 3979

Encontrándose vacante el cargo de Jefe de Resguardo de Puerto Galileo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1º.- Nómbrase al señor Alejandro Digalo, Jefe de Resguardo de Puerto Galileo.

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.